



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

OFICINA TÉCNICA

Exp. 2-N/03

### INFORME TECNICO

En relación con escrito presentado por **doña Angela Morín Pérez**, en representación de **doña Ángeles Pérez Fernández**, denunciando la ejecución de un **centro de transformación** junto a su vivienda, en C/ Pérez Galdós, nº7 de Tías, correspondiente al conjunto de **20 viviendas adosadas**, promovidas por **INMUEBLES TÍAS, S.L.**, cabe informar que, dicho centro de transformación no cuenta con licencia de obras y que incumple con Normas Subsidiarias y Plan General al ocupar la zona de retranqueo a vial y linderos, por lo que no sería legalizable.

Por lo tanto, se debe proceder a paralizar dicha ejecución, abrir un expediente sancionador e indicar a su promotor, **INMUEBLES TÍAS, S.L.**, a que reponga el medio físico alterado.

En Tías a 19 de mayo de 2004

Fdo. Nieves Martín Umpierrez. Arquitecta Municipal.